



ALDEAS
INFANTILES SOS
ESPAÑA



FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE PERIODISTAS
DE ESPAÑA

INFORME 2018

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SOBRE EL DERECHO A LA INTIMIDAD, LOS NIÑOS COMO FUENTE
DE INFORMACIÓN Y LA AUTOCRÍTICA PERIODÍSTICA

INFORME 2018

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**SOBRE EL DERECHO A LA INTIMIDAD, LOS NIÑOS COMO FUENTE
DE INFORMACIÓN Y LA AUTOCRÍTICA PERIODÍSTICA**

La infancia vulnerable en los medios de comunicación
INFORME 2018. Sobre el derecho a la intimidad, los niños como
fuentes de información y la autocritica periodística

Edita:

Aldeas Infantiles SOS de España

C/ Angelita Cavero, 9. 28027, Madrid
Teléfono: 902 33 22 22 / 91 300 52 14
Email: aldeasinfantiles@aldeasinfantiles.es

Todos los derechos reservados. Copyright de los textos, de las fotografías:
Aldeas Infantiles SOS y sus autores.

Idea original: Aldeas Infantiles SOS de España.

Coordinación: Aldeas Infantiles SOS de España.
Redacción y edición: María Rosa Priego.
Colaboradores: Nemesio Rodríguez, Pedro Puig, Pilar González, Karmen Garrido, Javier
Fresneda, Mónica Revilla, Laura Prados y Rita Piquer.
Diseño y maquetación: Ramón Cañizares.
Impresión: SODEGRAF, S.A.

Depósito Legal: M-22039-2019

Queda prohibida, dentro de los límites establecidos en la Ley y bajo los
apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta
obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico,
el tratamiento informático o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la
autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.



SUMARIO

8. PRÓLOGOS

12. FIRMAS

18. PREÁMBULO: CUARTA EDICIÓN DEL INFORME

22. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

26. MEJORA EL TRATAMIENTO DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS

36. INFORME EN DATOS

50. CONCLUSIONES

56. UN INFORME NECESARIO

60. BIOGRAFÍAS



PRÓLOGOS

PROTEGIENDO LA INTIMIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

En un año en el que se cumple el 30 aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y en el que Aldeas Infantiles SOS celebra sus 70 años de atención a la infancia vulnerable en el mundo, el tratamiento que los medios hacen de la infancia y cómo protegen su derecho a la intimidad se convierte en un asunto de especial relevancia.

Nuestra organización trabaja para garantizar un entorno familiar protector a todos los niños que lo necesitan y para llevar a cabo esta labor de la forma más exitosa posible necesitamos del compromiso y la implicación de todos los actores sociales. Y entre ellos, los medios de comunicación ocupan un papel imprescindible.

Conscientes de ello, en 2014 iniciamos una estrecha colaboración con la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y presentamos el primer *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*. Su objetivo era mejorar el tratamiento que se hace de la infancia en los medios, primando el interés superior del niño y el rigor periodístico.

Fruto de esta primera colaboración, decidimos dar un paso más y comenzar a analizar el tratamiento que daban a la infancia los medios españoles. Una inquietud que se materializó en 2015 con la publicación del primer informe al respecto. Hoy, cuatro años más tarde, son ya cuatro los análisis realizados.

Me complace observar y comprobar, un año más, que vamos por el buen camino y que los periodistas son cada vez más conscientes de cómo un tratamiento informativo adecuado puede repercutir positivamente en los derechos de los niños y las niñas que más nos necesitan.

En España hay 300.000 niños en riesgo de perder el cuidado de sus padres y 48.000 que ya lo han perdido. Debemos garantizarles, a ellos y a sus familias, cada uno desde nuestro ámbito respectivo, la seguridad, la protección y el respeto que necesitan. Estemos a la altura y demostrémosles que estos treinta años bajo el paraguas de la Convención de los Derechos del Niño han dado los frutos que esperábamos.

Pedro Puig
Presidente de Aldeas Infantiles SOS

EL DEBER DE LOS PERIODISTAS DE RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Pocos deberes son más trascendentales en el oficio periodístico que el respeto de los derechos y de la dignidad de los menores. Los niños y las niñas son protagonistas a menudo de las noticias, la mayor parte de las veces en situaciones de extrema vulnerabilidad: guerras, conflictos sociales, crisis migratorias, delincuencia, abusos, acoso o rupturas familiares traumáticas.

Si acordamos que el trabajo de los periodistas puede cambiar la sociedad, no cabe ninguna duda de que el tratamiento informativo adecuado de las noticias sobre la infancia puede contribuir de una manera decisiva a reforzar los derechos de los niños y a asegurar en la opinión pública la necesidad de protegerlos y cuidarlos.

¿Cómo debe ser ese tratamiento? En primer lugar, teniendo en cuenta que los derechos de los niños prevalecen sobre cualquier otra consideración; y, en segundo, aplicando estrictamente las normas del Código Deontológico de la FAPE, sobre todo las que insisten en la preservación de la propia intimidad e imagen.

Este informe busca comprometer a los periodistas y a los medios en la defensa de los derechos de los niños alertando sobre los errores que podemos cometer si abandonamos los principios del periodismo de calidad: veracidad, verificación de los hechos, contraste con fuentes fiables y cumplimiento de las normas éticas y deontológicas que rigen nuestra profesión.

Solo el compromiso ético de los periodistas y de los medios puede detener la contaminación de la información.

Nemesio Rodríguez
Presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE)



FIRMAS

VUELTA A LO MÁS BÁSICO: CONTRASTAR LAS FUENTES

Decía el periodista y premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez que la calidad de la noticia se había perdido por culpa de la competencia, la rapidez y la magnificación de la primicia: «A veces se olvida que la mejor noticia no es la que se da primero, sino la que se da mejor».

La verdad por encima de la rapidez es uno de los principios básicos del periodismo y más cuando se trata de temas controvertidos con menores como protagonistas, en los que siempre se hace necesario más de una voz acreditada y solvente.

Por lo tanto, para alcanzar la verdad es fundamental contrastar.

La regla, fácil de entender, parece hoy en día más complicada de aplicar, especialmente por la exigencia de la inmediatez, por la competencia en redes sociales, la dificultad para acceder a otras fuentes y para saber espigar en el batiburrillo de las que encontramos en la red.

La ausencia de este principio, coinciden muchos observadores, convierte a los periodistas en meros «altavoces» y servidores de salvoconducto a toda clase de intereses.

Y como esta guía está dirigida a analizar el tratamiento informativo que hacen los medios de aquellas informaciones en las que los menores son protagonistas, conviene recordar además que la Convención sobre los Derechos del Niño establece que ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia.

Tampoco de ataques ilegales a su honra y a su reputación, y que el niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Pilar González

Periodista de la Agencia EFE / EFE Salud

EL SÍNDROME DE ULISES Y SUS SIETE DUELOS

Ulises, para protegerse del perseguidor Polifemo, le dice: «*Preguntas, cíclope, cómo me llamo. Voy a decírtelo. Mi nombre es Nadie y Nadie me llaman todos...*» (Odisea, Canto IX).

El Síndrome de Ulises toma su nombre del héroe de la mitología griega que Homero recrea en la Odisea. Un semidiós que debe afrontar múltiples peligros lejos de los suyos y que, pese a su condición, padece enormemente.

El psiquiatra Joseba Achotegui, que conoce bien esta realidad, fue quien acuñó el término, y su trabajo en el Servicio de Atención Psicopatológica y Psicosocial a Inmigrantes y Refugiados (SAPPIR) le ha permitido conocer también su evolución. En su opinión, hablar de Síndrome de Ulises y sus siete duelos (familia, seres queridos, la lengua, la cultura, la tierra, el estatus social, el contacto con el grupo de pertenencia, los riesgos para la integridad física) visibiliza una terrible realidad y contribuye a concienciar sobre la existencia de un problema concreto.

En la vida de quienes emigran, todo cambia de golpe; un cambio que se agranda cuanto más lejos se vaya. No solo se deja atrás a los amigos o a la familia, también el paisaje, los olores, la lengua, las costumbres... La separación forzada, el miedo a perder la vida en el camino, la lucha por comer cada día, las amenazas de las mafias... Todo ello alimenta el Síndrome de Ulises. Y, como consecuencia de ello, la migración transforma la propia identidad.

Dar nombre a lo que les pasa a los migrantes, sobre todo si son niños, es un paso más en el camino para humanizar la atención sanitaria y recordar la necesidad de prestar atención también a las emociones y vivencias de quienes se encuentran en una situación de desamparo, que no padecen un trastorno mental, pero sí un cuadro de estrés severo.

Definirlo puede evitar que alguien les diga a quienes padecen el Síndrome de Ulises, a quienes sufren de forma tan terrible, que no tienen nada o que se diagnostique erróneamente a estos pacientes como depresivos. Porque no son personas con ideas de suicidio, sino que luchan por vivir, son proactivas y tratan de conservar la esperanza.

Karmen Garrido

Periodista experta en Sociedad y Tercer Sector

ACOSO ESCOLAR: ¿QUIÉN CAMBIA ESTO?

Cuando una situación alcanza gravedad o es percibida como especialmente preocupante, generando lo que se ha dado en llamar alarma social, buscamos culpables y soluciones simples o, por el contrario, vemos tan grande y complejo el problema, para el que pedimos un nivel de consenso e implicación social para poder actuar, que nos quedamos paralizados por la dificultad del abordaje.

Está claro que si todos actuamos a una será más fácil, pero demos la vuelta a la expresión sin cambiar la idea; digamos que cada uno actúe y, quizás así, nos sea más fácil empezar.

Ya sabemos que quien educa es la tribu, y los medios de comunicación forman parte de ella y son su principal portavoz. Así que la familia, la escuela y el resto tienen que actuar, pero no solos.

El «matonismo», el acoso por parte de unos niños a otros, no es acoso escolar, es acoso que se da en la escuela, a la salida en la calle, en redes sociales, en el barrio y en cualquier contexto en que la relación sea posible.

El acoso implica una repetición de burlas o agresiones, se prolonga en el tiempo; lleva la iniciativa de la agresión una sola persona o un grupo reducido apoyado por un grupo más o menos activo; la empatía y comprensión moral se sitúan bajo mínimos y un entorno pasivo relativiza o minimiza el daño que sufre la víctima. Como vemos, no se trata solo de que «a» abuse de «b». Ayudar a entender este problema no simplificando ni sobredimensionando un comportamiento complejo es una tarea necesaria que desde los medios de comunicación puede abordarse. La información sobre buenas prácticas en los colegios, las actuaciones de empatía y compañerismo, las de generosidad y solidaridad que ofrecen niños y jóvenes son también noticias de interés que merece la pena contar.

Javier Fresneda

Vicepresidente de Aldeas Infantiles SOS y director de la Academia SOS

EL PERIODISMO Y SU FUNCIÓN PEDAGÓGICA

Los comunicadores que ejercemos nuestra profesión en el Tercer Sector tenemos claro que el periodismo, además de informar, debe cumplir una función pedagógica, y muy especialmente cuando las noticias tienen que ver con la infancia en situación de vulnerabilidad.

Hablar de niños y niñas en riesgo implica una responsabilidad añadida en el trabajo periodístico y hace que el rigor y el respeto a la privacidad sean todavía más necesarios. Se ha hablado ya muchas veces de la huella digital y de cómo ésta puede afectar a los niños y a las niñas a largo plazo, condicionando incluso su futuro. Un peligro que se hace todavía más patente cuando estos niños viven situaciones de especial dramatismo, como puede ser la violencia de género.

Al cierre de este informe, la cifra de mujeres asesinadas en nuestro país a manos de sus parejas o exparejas ya superaba las 1.000 desde que comenzara a registrarse en 2003. En estos más de 15 años, los medios se han convertido en un vehículo imprescindible de denuncia y de sensibilización social, y han conseguido que el mensaje «frente a la violencia de género, tolerancia cero» haya calado en la sociedad de forma irreversible.

Además, desde que en 2015 se aprobara la nueva Ley de Protección Jurídica del Menor, los medios también se han sumado a una nueva batalla, dando visibilidad a una realidad que hasta entonces quedaba oculta: la de todos esos niños que padecen la violencia machista en sus hogares y que, por tanto, también son víctimas.

Como periodista, me siento orgullosa de mis colegas de profesión y de cómo, poco a poco, han ido abandonando los tintes sensacionalistas tan comunes en este tipo de informaciones. Pero también me declaro cauta y les invito a no relajarse, ya que todavía queda mucho por hacer.

En España hay 300.000 niños que están en riesgo de perder el cuidado de sus padres y 48.000 que ya viven en el sistema de protección, muchos de ellos por razones relacionadas con la violencia. No les defraudemos. Sigamos creando conciencia social, sigamos respetando su intimidad y mantengamos nuestra apuesta por una información de calidad a la altura de esa sociedad igualitaria que tanto luchamos por construir.

Mónica Revilla

Directora de Comunicación y Marketing de Aldeas Infantiles SOS

**PREÁMBULO:
CUARTA EDICIÓN
DEL INFORME**

PREÁMBULO: CUARTA EDICIÓN DEL INFORME

Un año más, Aldeas Infantiles SOS y la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) presentan su informe sobre la infancia vulnerable en los medios de comunicación, un estudio que este año cumple su cuarta edición. La colaboración entre ambas entidades empezó en 2014 con la redacción conjunta del *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*. Este primer trabajo surgió con el objetivo de mejorar el tratamiento que se hace de la infancia en las noticias, en las que deben primar el interés superior del menor y el rigor periodístico. Para ello, varios expertos en temas sociales reunieron recomendaciones sobre cómo abordar adecuadamente las informaciones sobre los niños y dieron forma al manual.

Como consecuencia natural tras la redacción de este código ético, en 2015 se publicó el primer informe de Aldeas y la FAPE en el que se analizaba el tratamiento que daban a la infancia los medios españoles.

En el informe de 2017 se incluyeron noticias publicadas en medios digitales, algo que ha continuado en el presente informe, en el que también se han valorado con especial atención tres de los criterios recogidos en el código ético: la utilización de los niños como fuentes de información, la autocrítica de los periodistas a la hora de escribir y el derecho al honor y la propia imagen de los menores.

Los medios de comunicación deben caminar hacia la excelencia en la elaboración de las informaciones relacionadas con la infancia, y este informe nos sirve de guía para observar que se va tomando el camino adecuado pese a las difíciles condiciones en las que a veces los periodistas deben desarrollar su trabajo. Tanto los medios como las entidades que trabajan con la infancia deben ir de la mano para procurar el mejor tratamiento y el respeto a los derechos de los menores en las noticias.

Como apunta el presidente de la FAPE, Nemesio Rodríguez, en su artículo «El deber de los periodistas de respetar el derecho de los niños» al comienzo de este informe, «si acordamos que el trabajo de los periodistas puede cambiar la sociedad, no cabe ninguna duda de que el tratamiento informativo adecuado de las noticias sobre la infancia puede contribuir de una manera decisiva a reforzar los derechos de los niños y a asegurar en la opinión pública la necesidad de protegerlos y cuidarlos».

En las siguientes páginas exponemos el resultado de un trabajo de análisis que ha contado con la colaboración de las periodistas expertas en infancia y sociedad Carmen Garrido y Pilar González por parte de la FAPE, así como de Mónica Revilla y Javier Fresneda, de Aldeas Infantiles SOS, que aportan su experiencia y su conocimiento sobre la infancia vulnerable. El informe también ha contado con la contribución de Laura Prados, Rita Piquer y María Rosa Priego, quienes han hecho realidad, un año más, el documento que tenéis en vuestras manos.





METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

Además de analizar cómo se escribe sobre la infancia en los medios, cada año el estudio valora con especial atención varios criterios recogidos en el *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*, realizado por Aldeas Infantiles SOS de España y la FAPE. Junto a estos criterios se examinan también los titulares de las noticias, el cuerpo y las imágenes, ya sean fotografías o ilustraciones.

Los puntos del manual que se han tenido en cuenta para el presente informe son:

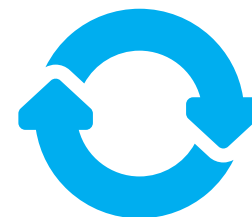
La intimidad personal y familiar, el derecho al honor y a la propia imagen, y el interés superior del menor deben regir cualquiera de las informaciones. Estas tres premisas deben estar presentes a la hora de informar sobre la infancia. El niño no solo es protagonista de la información, sino que, como persona especialmente vulnerable, está amparado por derechos que bajo ningún concepto podemos quebrantar.

Cuesta lo mismo escribir una buena información que una mala: **trabajemos con autocritica**. El esfuerzo es el mismo, trabajemos bien y con rigor porque debemos tener en cuenta que «no todo vale». Midamos las consecuencias que nuestro trabajo puede generar.

La **utilización de los niños como fuentes de información**. Los niños no deben hacer declaraciones a los medios de comunicación ante hechos que vulneren su intimidad; no debemos utilizarlos como fuente, ni siquiera aunque quieran contar lo que les ha sucedido. Debemos buscar la información entre sus progenitores, profesores, educadores, etc. También debemos cortar de raíz la utilización o sobreexposición que algunos padres hacen de sus hijos. Hay que recordar siempre que prevalece el interés superior del niño.

De las 51.446 noticias registradas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 se hizo una preselección de unas 1.000 informaciones y, después, una selección final de 100 noticias relacionadas con menores.

Para el análisis de estas noticias, solo se ha tenido en cuenta el tratamiento de la infancia. No se han considerado, por tanto, ni la autoría ni el medio de comunicación en el que han sido publicadas.



PROCESO DE TRABAJO:

Se seleccionaron noticias de medios nacionales tanto impresos como *online* teniendo en cuenta los criterios a analizar del *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*.

Las noticias fueron publicadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Tras la selección de noticias, se envió un dossier y unos criterios de valoración a los expertos designados por Aldeas Infantiles SOS y la FAPE para que realizaran el análisis.

En abril de 2019 tuvo lugar una reunión para la puesta en común de los datos y conclusiones extraídos por los expertos.

El análisis se complementa con tablas, gráficos y estadísticas de valoración de las noticias.



**MEJORA EL
TRATAMIENTO
DE LA INFANCIA
EN LOS MEDIOS**

MEJORA EL TRATAMIENTO DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS



Un año más, la media final del análisis de las noticias (4,04 sobre 5) demuestra que mejora el tratamiento de la infancia en los medios, pero aún quedan casos en los que no se respetan los derechos de los niños, en los que se utiliza a menores como fuentes de información o en los que falta autocritica por parte de los periodistas. Detectamos una mayor presencia de noticias positivas relacionadas con menores que en anteriores ediciones y menos morbo tanto en titulares como en el cuerpo de las noticias, sobre todo en informaciones que han sido redactadas en las secciones de Sociedad de los medios.

A continuación, exponemos varios ejemplos de noticias calificadas como positivas, mejorables o negativas.

En el colegio a Xabi ya le llaman Nora

Una niña transsexual vocaliza de cinco años padre a sus compañeros que asumen su cambio con naturalidad



TRANSICIÓN A NORA
Una niña transsexual vocaliza de cinco años padre a sus compañeros que asumen su cambio con naturalidad

Una niña transsexual vocaliza de cinco años padre a sus compañeros que asumen su cambio con naturalidad

La educación, clave del éxito en los centros de menores

Una niña transsexual vocaliza de cinco años padre a sus compañeros que asumen su cambio con naturalidad

Una niña transsexual vocaliza de cinco años padre a sus compañeros que asumen su cambio con naturalidad



La generación talentosa

La educación permite a los jóvenes ser más creativos, diversos y autónomos

La educación permite a los jóvenes ser más creativos, diversos y autónomos

El impacto de las prácticas sociales en el desarrollo infantil

21 años de la vida y el cuerpo de los adolescentes: ¿cómo se ven? ¿cómo se sienten? ¿cómo se relacionan?

Que no te lién, tu cuerpo no ha de ser así

Los cánones de belleza irreales que ven los niños fomentan la insatisfacción con su físico y las conductas no saludables

El cuerpo de los niños y niñas es un reflejo de su entorno. Los cánones de belleza irreales que ven los niños fomentan la insatisfacción con su físico y las conductas no saludables.

Madrid es la región española con mayor desigualdad infantil

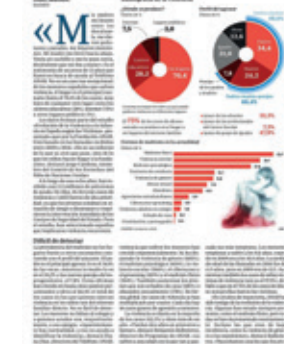
Un informe de Unicef alerta sobre la falta de políticas sociales a partir del centro San Juan

Madrid es la región española con mayor desigualdad infantil. Un informe de Unicef alerta sobre la falta de políticas sociales a partir del centro San Juan.

2.5 millones de peticiones de ayuda en 8 años

El hogar es el escenario del 70% de las agresiones a niños

Aumenta la violencia en todos los entornos, en día y cada vez más temprano: comienza a los 9 años y medio



Este año, más de 2.5 millones de peticiones de ayuda en 8 años. El hogar es el escenario del 70% de las agresiones a niños.

MEJORA EL TRATAMIENTO DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS



POSITIVAS

Estas informaciones suponen un ejemplo de respeto de los derechos de los niños desde los medios de comunicación. Son respetuosas con la intimidad y el honor de los menores, con su imagen, recogen fuentes fiables y, a menudo, cuentan con declaraciones de expertos, entre otros aspectos.

UN PLAN PIONERO BUSCA FAMILIAS QUE ACOJAN MENORES CONFLICTIVOS

La información explica en profundidad el proyecto, para lo que se apoya en declaraciones de los promotores y en datos aportados por la asociación. Bien redactado. Plasma la confianza en que es posible ayudar a menores infractores.

EL CONSELL CERRÓ EL AÑO PASADO CON 900 MENORES BAJO SU TUTELA

Noticia explicativa de los menores tutelados en Mallorca. Ofrece datos oficiales, está bien redactada y demuestra que se puede escribir del sistema de protección de forma sencilla para que todo el mundo lo entienda.

MALOS TRAGOS QUINCEAÑEROS

Cuenta con datos oficiales, declaraciones de expertos, gráficos y sugerencias de cómo se debería afrontar el problema. Bien redactada y documentada.

A XABI YA LE LLAMAN NORA

Aborda la transexualidad desde un punto de vista positivo. Naturaliza y desdramatiza la situación. Utiliza principalmente declaraciones de los padres y se da un nombre ficticio a la menor.

EL 40 % DE LOS CASOS DE ACOSO ESCOLAR SE RESUELVEN TRAS PEDIR PERDÓN EL AGRESOR

La información contiene datos oficiales y varias declaraciones de expertos. Resalta los datos positivos por encima de los negativos y expone los procedimientos que se están llevando a cabo para acabar con el acoso escolar. La noticia se completa con varios gráficos.

EL VERANO DE UN NIÑO EN 8 METROS CUADRADOS

Bien escrita, la noticia incluye datos de una fundación que trabaja con los menores vulnerables y declaraciones de profesionales. Evita el dramatismo. En la imagen aparecen niños con el rostro pixelado o de espaldas.

BIZKAIA IMPULSARÁ EN 2019 LA FIGURA DEL ACOGIMIENTO REMUNERADO DE MENORES

Trata de forma adecuada el tema de los menores acogidos y explica con claridad la iniciativa que se va a desarrollar. Complementa la información con datos oficiales, fuentes fiables y declaraciones de profesionales.

UN CENTENAR DE MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES EXPONE SUS OBRAS DE ARTE EN MÁLAGA

El texto se centra en destacar el trabajo de los menores infractores para profundizar en sus valores y capacidades y poder reinserirse. Se busca mejorar la imagen de estos jóvenes. Se completa con datos sobre políticas y centros para menores en Andalucía. Tiene un enfoque positivo.

UNAS 75 NIÑAS DE LA PROVINCIA TIENEN RIESGO DE SER MUTILADAS

La información detalla las iniciativas que se promueven en Albacete para eliminar la ablación genital femenina. Se complementa con un mapa con los países donde se sigue realizando esta práctica. Se respeta a los menores, bien redactada.

CADA VEZ HAY MENOS MENORES DELINCUENTES

Noticia bien redactada, contrastada y clara; con fuentes fiables y con declaraciones de expertos.

MEJORA EL TRATAMIENTO DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS



MEJORABLES

En este apartado se encuadran aquellas informaciones que, pese a ser buenas en conjunto, tienen algún elemento que se puede mejorar, como puede ser la imagen, el titular o el respeto al honor de los menores.

¿POR QUÉ ESTÁN GORDOS?

El tratamiento es correcto, informativo y pedagógico. Cuenta con declaraciones de profesionales y recoge iniciativas para reducir la obesidad en los menores. Se podría mejorar con un titular que no contuviera la palabra «gordos», que es despreciativa. También se podría haber puesto un nombre ficticio al menor del que habla en el texto; aunque este niño sea de otro país, no se debe poner su nombre real.

QUE NO TE LÍEN, TU CUERPO NO HA DE SER ASÍ

La información se apoya en declaraciones de expertos de distintas áreas relacionadas con la infancia y ofrece datos de estudios. Está bien redactada y documentada, pero las imágenes muestran a menores perfectamente reconocibles.

«POR ESTUDIAR NO DEJAMOS DE SER GITANOS»

Información bien redactada. El pero lo encontramos en que las fotografías muestran las caras de menores sin pixelar.

CERCA DE 600 NIÑOS VIVEN CON UNA FAMILIA DE ACOGIDA

La noticia ofrece numerosos datos, es explicativa, rigurosa y respetuosa. Solo tiene un pero: aunque se da un nombre ficticio al menor, pone los apellidos de los padres, lo que es contradictorio porque se podría identificar al niño.

EL CASO DE GABRIEL CRUZ Y LA LLEGADA DE PATERAS DISPARAN LAS DENUNCIAS DE MENORES FUGADOS

Usa como fuente de información a un miembro de la Policía Nacional, pero utiliza una hipótesis que en el texto se plantea con un «podría ser» para dar por sentado el hecho en el titular. Parece que usa a Gabriel Cruz en el titular para buscar lectores, ya que, aunque se le menciona en el artículo, no es el centro de la información. El texto es correcto.

LA MITAD DE LOS MENORES TUTELADOS POR LA JUNTA SON YA «NIÑOS PATERA»

Apodar a estos menores como «niños patera» no es muy apropiado, ya que al hacerlo se contribuye a afianzar y extender la expresión. Salvo este hecho, la información está bien redactada y documentada. Detalla los cuidados y ayudas que necesitan estos menores cuando llegan a España.

LOS «NIÑOS DEL DISOLVENTE» ATERRORIZAN A HORTALEZA

El titular etiqueta a los menores. La noticia transmite temor y desde el comienzo se detalla la nacionalidad de los menores extranjeros no acompañados y los criminaliza. No profundiza en qué ha podido llevar a los jóvenes a esa situación. Hay declaraciones de afectados por agresiones de menores y de profesionales de la Comunidad de Madrid. En las imágenes, las caras de los jóvenes se muestran pixeladas, aunque pueden reconocerse.

EL DESARRAIGO QUE EMPUJA A MENORES SIN PAPELES AL ROBO

La noticia está bien construida y argumentada y se basa en declaraciones de fuentes policiales y judiciales. Respeta la identidad de los menores. No obstante, no se pueden hacer fotos dentro de las comisarías, como ocurre en la que ilustra la información.

CERCA DEL 40% DE LOS MENORES BAJO TUTELA VUELVEN CON SU FAMILIA BIOLÓGICA

Bien redactada, explica los distintos tipos de acogimiento y las razones que llevan a ello. Respetuosa con los menores salvo en la imagen, ya que se muestran sus caras.

LA TERAPIA DE LOS REYES CATÓLICOS

Los puntos fuertes de la noticia son que refleja una bonita iniciativa con menores condenados y con problemas mentales y que se ofrece una visión diferente de la habitual de un centro de internamiento de delinquentes infantiles y juveniles. Los nombres de los menores son ficticios. No obstante, la fotografía expone claramente a un menor, aunque otros salen de espaldas.

MEJORA EL TRATAMIENTO DE LA INFANCIA EN LOS MEDIOS



NEGATIVAS

Por último, aquí encontramos noticias que no respetan a los menores, ya sea porque publican sus nombres y apellidos, porque muestran sus rostros en las imágenes o porque los utilicen como fuente de información, entre otras cuestiones.

MADRE DE DOS HIJOS A LOS 16 AÑOS

La protagonista es menor de edad y, por tanto, no debería ser utilizada como fuente de información. Sin embargo, sus declaraciones aparecen a lo largo de todo el texto. Lo que sí es correcto es el uso de un nombre ficticio y que en la foto se muestra a la madre y al hijo con la cara pixelada.

LOS SUEÑOS ROTOS DEL MENOR TUTELADO FALLECIDO EN MELILLA: EL RAP Y AYUDAR A SU FAMILIA

Usa declaraciones que había hecho el menor antes de morir, pero no queda muy claro el origen de las mismas. No se sabe si la persona que sale en la foto es el protagonista de la historia o si es una imagen de archivo. Se muestra su nombre real y de dónde es su familia. Aunque haya fallecido, sigue teniendo derechos.

UN AÑO SIN LUCÍA, ÚLTIMA MÁRTIR DEL BULLYING EN ESPAÑA

No se respeta la intimidad de la menor, de la que se da su nombre real, dónde estudiaba, su ciudad... Solo cuenta con las declaraciones de los padres. La noticia es sensacionalista y hay poca autocrítica. La fotografía muestra la cara de la joven sin pixelar.

DE LOS VISERAS NEGRAS A LOS JUNTILLA MALA: PANDILLAS DE MENORES QUE ATERRORIZAN BILBAO

Reportaje alarmista con fuentes poco claras. La imagen muestra menores de espalda, pero no se sabe si son de pandillas o es una foto de archivo. Además, aunque las caras están pixeladas, se les puede reconocer.

EL MANUAL DEL NIÑO SOLDADO: RECLUTA O MATA

Utiliza declaraciones de los menores afectados y da sus nombres y apellidos. Podrían haber usado los testimonios con nombres ficticios.

«NO PODÍA CREER QUE MIS PADRES ME DENUNCIASEN»

La narración se basa en las declaraciones de la menor, a la que se usa en todo momento como fuente de información, y de sus padres. La imagen no aporta nada a la noticia. Al menos respeta la intimidad de la joven, a la que da un nombre ficticio.

EL NEGOCIO DE LA RED: FAMILIAS QUE VIVEN DEL «SUELDO» DE SUS HIJOS

Muestra imágenes de varios niños youtubers sin pixelar, además de sus nombres. Pese a que contiene declaraciones de profesionales de Publicidad o Derecho, se echa en falta la opinión de especialistas en infancia que ofrezcan otro punto de vista, como el de cómo les puede afectar esta exposición a los menores a largo plazo, por ejemplo.

«¿ME HA TOCADO UN NIÑO NEGRO, QUÉ HORROR!»

Utiliza las declaraciones del menor para contar su historia y da el nombre real del niño. Además, el titular es sensacionalista. La imagen es correcta, ya que no se puede reconocer al menor.

«SI NO LLEGO A ESPAÑA, MORIRÉ EN EL INTENTO; NO HAY OTRA OPCIÓN»

No se protege la intimidad de los menores: se dan sus nombres, se muestran sus caras... Es una pena que un reportaje sobre una realidad tan terrible haya puesto poca atención en proteger a los menores de los que habla.

SERVICIOS SOCIALES ASUME TEMPORALMENTE LA GUARDA DE LA NIÑA DEL CASO «COOPER»

Poco respeto a la intimidad de la menor, ya que se expone su nombre real y se dice en qué pueblo reside. Además, acompaña a la información una fotografía en la que sale la calle en la que vive.



**INFORME
EN DATOS**

INFORME EN DATOS

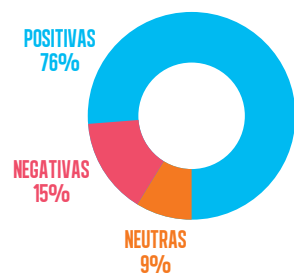
Mientras que en 2017 se recopilaban 9.600 noticias sobre infancia para realizar el informe en 2018 la cifra ha ascendido hasta 51.446 informaciones, publicadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre en los medios españoles impresos y digitales. Del total de noticias se hizo una preselección de unas 1.000 y, posteriormente, la selección final quedó en 100 noticias. De estas 100, un 76% han tenido un tratamiento positivo, un 9% lo han tenido neutro y un 15%, negativo.

Es alentador observar que mejora, un año más, el tratamiento que se da a los menores en los medios de comunicación españoles. Este año la nota media, que tiene en cuenta los seis criterios analizados, ha arrojado un resultado de 4,04, mientras que el año pasado fue de 3,63 sobre 5.

NÚMERO DE NOTICIAS

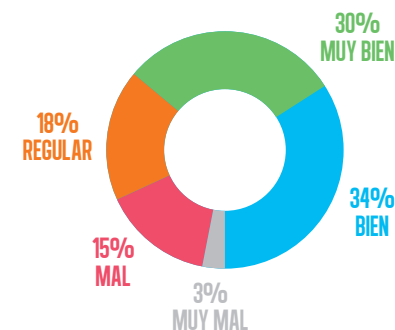


TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS



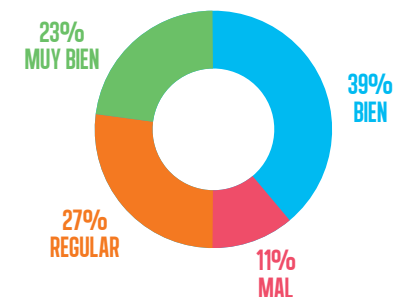
TITULARES (100 NOTICIAS)

Los titulares son los que nos hacen detenernos a leer una noticia o pasar a la siguiente, de ahí la importancia de que estén bien redactados, sean fieles a la información que les sigue y respetuosos con los menores. En este apartado, un 64% de las noticias están muy bien o bien tituladas, lo que es positivo. Un 18% de las informaciones se han titulado de forma regular, un 15% lo han hecho mal y un 3%, muy mal. Y es que, pese a que la calidad de los titulares es buena, aún se ven algunos alarmistas o incluso con términos despreciativos hacia los menores.



CUERPO (100 NOTICIAS)

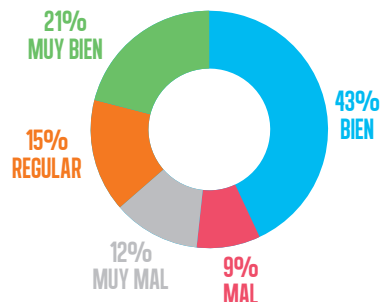
En este apartado nos encontramos con que un 23% de las noticias están muy bien redactadas y un 39% tienen una puntuación entre 4 y 5. Un 27% están escritas de forma regular, un 11%, mal, y no hay ninguna información que esté muy mal escrita. Los expertos han observado que este año hay noticias mejor documentadas y más completas.



INFORME EN DATOS

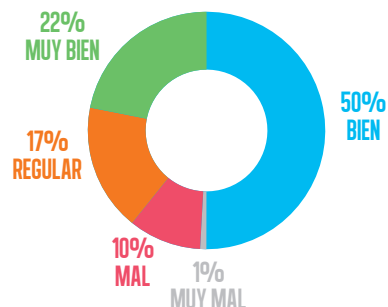
IMÁGENES (77 EN TOTAL)

De las 100 informaciones analizadas, 77 venían acompañadas de fotografías o ilustraciones. De estas 77 imágenes, el 64% son buenas o muy buenas, el 15% son regulares, el 9% son malas y el 12%, muy malas.



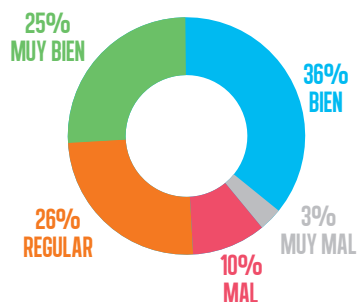
DERECHO AL HONOR (100 NOTICIAS)

En este primer criterio del código ético analizado este año nos hemos encontrado con que un 72% de las informaciones respetan el derecho al honor y a la intimidad de los menores. Sin embargo, un 17% lo hacen de forma regular, un 10%, mal, y tan solo un 1% de las noticias no respetan el derecho al honor de los niños y jóvenes en absoluto.



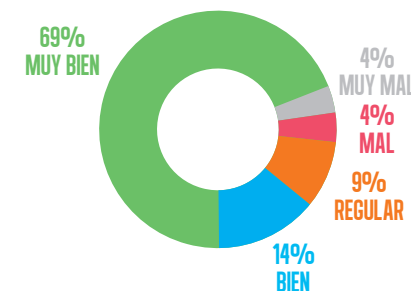
AUTOCRÍTICA (100 NOTICIAS)

Este apartado refleja que un 61% de las noticias están muy bien o bien escritas y con rigor. Un 26% tienen una valoración regular, un 10%, mala, y un 3%, muy mala. Como dice este criterio del código ético, cuesta lo mismo escribir una buena información que una mala y debemos tener en cuenta que «no todo vale».



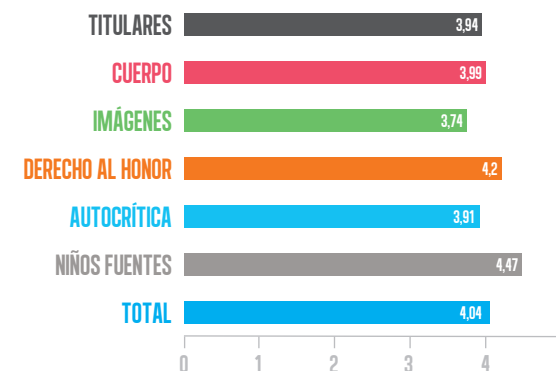
USO DE NIÑOS COMO FUENTES DE INFORMACIÓN

El código ético refleja que nunca se debe usar a menores como fuentes de información en las noticias, y esto es algo que, aunque se respeta en la gran mayoría de las noticias analizadas, aún se incumple en un 8% que han sido valoradas como mal o muy mal. Un 9% han sido calificadas como regular y un 83% han obtenido una valoración buena o muy buena.



NOTAS FINALES

De los seis apartados analizados este año, el referido al uso de niños como fuentes de información ha sido el que mejor nota media ha obtenido, con un 4,47 sobre 5. Le siguen el derecho al honor de los menores con un 4,2, el cuerpo de la noticia con un 3,99, los titulares con un 3,94, la autocrítica con un 3,91 y, por último, las fotografías, con un 3,74. La nota media de los seis criterios analizados es de un 4,04, una puntuación más alta que en el informe del año pasado, cuando fue de 3,63.



INFORME EN DATOS

VALORACIÓN MEDIA DE LA SELECCIÓN FINAL DE NOTICIAS (ENTRE 1 Y 5)	TRATAMIENTO	TITULAR	CUERPO NOTICIA	IMÁGENES	DERECHO AL HONOR	AUTOCRÍTICA	NIÑOS FUENTES	MEDIA
Conmoción en Bilbao por el asesinato de un futbolista a manos de dos menores	+ Positivo	2	4.5	4.5	4	3.5	5	3.92
¿Por qué están gordos?	+ Positivo	2	4.5	5	4.5	4.5	5	4.25
Madre de dos hijos a los 16 años	+ Positivo	4	3	4	3	3	1	3
«Los que no beben son raritos»	- Negativo	4	3	3.5	3.5	3	3	3.33
Los sueños rotos del menor tutelado fallecido en Melilla: el rap y ayudar a su familia	- Negativo	4	2.5	1	2	2	1.5	2.16
Un año sin Lucía, última mártir del bullying en España	- Negativo	1.5	2	1.5	1	1	3	1.66
Cerca de 600 niños viven con una familia de acogida	+ Positivo	5	5	5	4	5	5	4.83
El teléfono contra acoso escolar detecta 9.000 posibles casos	+ Positivo	4.5	4.5	-	5	4	5	4.6
De los Viseras Negras a los Juntilla Mala: las pandillas de menores que aterrorizan Bilbao	- Negativo	2.5	3.5	2	3.5	3	2.5	2.83
Cada vez hay menos menores delincuentes	+ Positivo	5	5	3.5	5	5	5	4.75
El acoso de un adolescente de Granada a su expareja: «Quiero volver contigo, asquerosa»	+ Positivo	3	3.5	5	4.5	4	4	4
El manual del niño soldado: «recluta o mata»	- Negativo	3.5	3.5	-	2	2.5	2	2.7
Que no te líen, tu cuerpo no ha de ser así	+ Positivo	5	5	1.5	4	5	5	4.25
Violado un niño por ser musulmán	+ Positivo	3	3	4	3.5	4	5	3.75
Niños inmigrantes, de colectivos gitanos, gays y lesbianas, los que más sufren ciberacoso	+ Positivo	4	4.5	-	5	4.5	5	4.6
Madrid es la región con más desigualdad infantil	+ Positivo	3.5	4.5	-	5	4.5	5	4.5
«No podía creer que mis padres me denunciasen»	- Negativo	2	2.5	1	3	2.5	1	2
¿Cuántos niños migrantes vagan solos por España?	+ Positivo	4.5	4.5	3	5	5	5	4.5
El 53% de menores que delinquen tienen problemas con la bebida y el hachís	+ Positivo	4	4.5	4	5	4.5	5	4.5
El callejón de los niños atrapados por la trata	+ Positivo	5	4	3.5	5	4.5	5	4.5
El hogar es el escenario del 70% de agresiones a niños	+ Positivo	4	4.5	4	5	4	4	4.25
«Aquí todo es mejor: en Tánger dormía en la calle y tenía que pedir para vivir»	+ Positivo	4.5	4	4.5	4.5	4	4.5	4.33
Quezada confiesa que golpeó al niño con un hacha y lo asfixió	- Neutro	2.5	3.5	4.5	3	4	5	3.75
Niños maltratadores: hasta 266 en 2017	+ Positivo	3	4.5	4.5	5	5	5	4.5
«¡Me ha tocado un niño negro, qué horror!»	- Negativo	2.5	3	4.5	3	3	2	3

INFORME EN DATOS

VALORACIÓN MEDIA DE LA SELECCIÓN FINAL DE NOTICIAS (ENTRE 1 Y 5)	TRATAMIENTO	TITULAR	CUERPO NOTICIA	IMÁGENES	DERECHO AL HONOR	AUTOCRÍTICA	NIÑOS FUENTES	MEDIA
España, líder en alumnos inmigrantes integrados	⊕ Positivo	4.5	5	-	5	5	5	4.9
Los alumnos inmigrantes denuncian sufrir más acoso escolar	⊕ Positivo	3.5	4	4.5	5	3.5	5	4.25
Madrid abre la primera unidad para adolescentes adictos al móvil	⊕ Positivo	5	4.5	5	5	4	5	4.75
Un plan pionero busca familias que acojan menores conflictivos	⊕ Positivo	5	5	5	5	5	5	5
El Consell cerró el año pasado con 900 menores bajo su tutela	⊕ Positivo	5	5	-	5	5	5	5
Los «niños del disolvente» aterrizan a Hortaleza	⊖ Neutro	2.5	3.5	3.5	3	3	5	3.41
Malos tragos quinceañeros	⊕ Positivo	5	5	4.5	5	5	5	4.92
Uno de cada cinco menores denunciados lo es por violencia hacia sus familiares	⊕ Positivo	5	5	4	5	5	5	4.83
Se duplican en 5 años los delitos por ciberacoso sexual	⊕ Positivo	4.5	4.5	4	5	4.5	5	4.58
Uno de cada 3 niños afirma que en su clase hay acoso escolar	⊕ Positivo	4	4.5	4.5	5	4.5	5	4.58
El Principado protegió a 938 menores entre acogimientos y adopciones	⊕ Positivo	5	5	4.5	5	4.5	5	4.83
La «violencia de control» entre menores dispara las agresiones machistas un 14,8%	⊕ Positivo	5	4.5	5	4	5	5	4.75
Oleada récord de menores migrantes	⊕ Positivo	3.5	4	4.5	4.5	4.5	4	4.17
A Xabi ya le llaman Nora	⊕ Positivo	5	4.5	5	5	4.5	4.5	4.75
El 40% de los casos de acoso escolar se resuelven tras pedir perdón el agresor	⊕ Positivo	5	5	4.5	5	5	5	4.92
Los alumnos ya no se sienten chivatos ante el acoso escolar	⊕ Positivo	5	4	4.5	5	4	5	4.58
Las mafias de la trata aguardan a cada vez más migrantes menores	⊕ Positivo	3.5	4.5	4	5	4	5	4.33
34.000 niños tutelados: 20.000 viven con familias y 14.000 en centros	⊕ Positivo	5	4.5	-	5	4	5	4.7
El 19% de las adolescentes tiene baja la autoestima, frente al 7% de los chicos	⊕ Positivo	3.5	3	-	3.5	3.5	5	3.7
La generación talentosa	⊕ Positivo	5	5	4.5	4	4.5	5	4.66
Doce menores agreden a una chica de 15 años en La Bañeza	⊕ Positivo	5	3.5	-	5	4	5	4.5
Educación detectó 82 casos de ciberacoso escolar en Castilla y León	⊕ Positivo	5	3.5	-	5	3.5	5	4.4
El verano de un niño en 8 metros cuadrados	⊕ Positivo	5	4.5	5	5	5	5	4.92
Víctima de pederastia en el colegio Valdeluz: «Quiero estar con chicos, pero no soy capaz»	⊖ Neutro	3.5	4	4	4	3.5	3	3.67
Más de cien menores peregrinan a Santiago como terapia para recuperar valores	⊕ Positivo	5	4.5	5	5	4.5	5	4.83

INFORME EN DATOS

VALORACIÓN MEDIA DE LA SELECCIÓN FINAL DE NOTICIAS (ENTRE 1 Y 5)	TRATAMIENTO	TITULAR	CUERPO NOTICIA	IMÁGENES	DERECHO AL HONOR	AUTOCRÍTICA	NIÑOS FUENTES	MEDIA
Los 123 menores a bordo del Aquarius, prioridad para el Gobierno y las ONG	⊕ Positivo	5	4.5	2.5	5	3.5	5	4.25
Prohibido dormir en la sala de la Fiscalía	⊕ Positivo	3	4	-	5	4.5	5	4.3
Las chicas querrán ser ingenieras	⊕ Positivo	5	4.5	5	5	4.5	5	4.83
Encierran a un chico marroquí por presunto racismo hacia un compañero negro	⊖ Negativo	1	2	-	2	1.5	4.5	2.2
Liberada la icónica adolescente palestina Tamimi	⊕ Neutro	4	3.5	2	2.5	3	3	3
«Soy de Jinámar y estoy orgullosa»	⊕ Positivo	4.5	4	4	3.5	3	3	3.67
Bizkaia impulsará en 2019 la figura del acogimiento remunerado de menores	⊕ Positivo	5	5	5	5	5	5	5
El caso de Gabriel Cruz y la llegada de pateras disparan las denuncias de menores fugados	⊕ Neutro	1.5	3.5	3.5	4.5	2.5	4.5	3.33
Un centenar de menores con medidas judiciales expone sus obras de arte en Málaga	⊕ Positivo	5	5	5	5	5	5	5
Las medidas correctoras y reeducadoras a menores crecieron un 8% en el 2017	⊕ Positivo	5	5	4.5	5	5	5	4.92
La mitad de los menores tutelados por Junta son ya «niños patera»	⊕ Positivo	2.5	3.5	4	4	3.5	5	3.75
Más de 7.000 menores solos desafían la red de acogida	⊕ Positivo	4.5	4.5	-	5	5	5	4.8
La educación, clave del éxito en los centros de menores	⊕ Positivo	4.5	4	-	5	3.5	5	4.4
Los menores inmigrantes ocupan el 70% de las plazas de acogida	⊕ Positivo	4.5	3.5	-	5	3.5	5	4.3
El negocio de la red: familias que viven del «suelo» de sus hijos	⊖ Negativo	4	3	1	2	2	4	2.67
Una pareja abandona a la niña india adoptada al saber que tenía 13 años y no 7	⊕ Positivo	3.5	4.5	-	5	5	5	4.6
Detenida por forzar a su hija menor de edad a casarse con un extraño en Marruecos	⊕ Positivo	4.5	3.5	-	4.5	4	5	4.3
Centros de menores al límite: masificación, agresiones racistas y fugas	⊖ Negativo	2	2	2.5	2	1.5	5	2.5
Servicios Sociales asume temporalmente la guarda de la niña del caso «Cooper»	⊖ Negativo	4	2.5	1.5	2	2	5	2.83
Denuncias de relaciones íntimas y drogas en un centro de menores	⊕ Neutro	2.5	4	-	5	4	5	4.1
Una nueva vida queda rota para 13 niñas marroquíes	⊕ Positivo	3.5	4.5	2.5	5	4.5	5	4.17
«No somos la Policía»	⊕ Positivo	4.5	4.5	4	4.5	4	3.5	4.17
Una joven denuncia agresiones de menores magrebíes en Cataluña	⊖ Negativo	2.5	2	3.5	3	2.5	4.5	3
Descienden los casos de acoso escolar aunque aumenta su violencia	⊕ Positivo	4.5	3.5	-	5	3.5	5	4.3
Solo en Andalucía hay 4.000 menores migrantes no acompañados	⊕ Positivo	4.5	3.5	4.5	5	3	5	4.25

INFORME EN DATOS

VALORACIÓN MEDIA DE LA SELECCIÓN FINAL DE NOTICIAS (ENTRE 1 Y 5)	TRATAMIENTO	TITULAR	CUERPO NOTICIA	IMÁGENES	DERECHO AL HONOR	AUTOCRÍTICA	NIÑOS FUENTES	MEDIA
Hacinamiento en los centros de menores de España	➖ Negativo	2.5	2	2.5	2.5	2	3	2.42
Me gritaba: «Juan, sácame, que me quemo»	➕ Positivo	2.5	4	4	4	4	4.5	3.83
El hijo mayor de Juana Rivas pide ayuda por carta «porque no aguantamos más»	⚖ Neutro	2.5	3.5	-	3	3	4.5	3.3
«Si no llego a España, moriré en el intento; no hay otra opción»	➖ Negativo	3	3	1	3	3	1.5	2.41
Cinco menores detenidos a diario	➕ Positivo	3.5	5	4.5	5	5	5	4.67
La mayoría de los jóvenes en riesgo de exclusión dejan los estudios básicos	➕ Positivo	4.5	3.5	-	5	3.5	5	4.3
La Iglesia española endurece su protocolo para prevenir abusos sexuales a menores	⚖ Neutro	4	2.5	3	3	2.5	3.5	3.08
«Solo te quiero como amigo»	➕ Positivo	3	3.5	4.5	3.5	3.5	3	3.5
Condenan a 6 años a los dos menores que mataron a los ancianos en Otxarkoaga	➕ Positivo	5	5	4	5	5	5	4.83
Reeducación y reinserción de 260 menores infractores	➕ Positivo	3.5	4	-	4.5	4.5	5	4.3
De un centro de menores a la universidad gracias a las donaciones de varias familias	➕ Positivo	5	5	5	5	4.5	5	4.92
Un marroquí intenta violar a su educadora al día siguiente de entrar en un centro de acogida	➖ Negativo	2	2.5	3	2.5	2.5	5	2.92
El desarraigo que empuja a menores sin papeles al robo	➕ Positivo	4	4.5	4	4.5	4.5	5	4.42
«Me dijo: “Mamá, tengo miedo”»	⚖ Neutro	3	3.5	-	3	3.5	4	3.4
Condenan a 5 y 3 años de cárcel a los padres de Nadia por estafar más de 400.000 euros	➕ Positivo	4	4	3	4	4	4.5	3.92
La terapia de los Reyes Católicos	➕ Positivo	4.5	4	3.5	3.5	3.5	4	3.83
Hijos de la desmesura	➕ Positivo	5	5	2	4	5	5	4.33
Casi 2.800 menores gallegos, 289 de Lugo, están bajo protección de la Xunta	➕ Positivo	5	5	5	5	5	5	5
«Por estudiar no dejamos de ser gitanos»	➕ Positivo	4	5	1	4.5	5	5	4.08
Dos menores estafan 5.000 euros a un compañero de instituto	➕ Positivo	4.5	3.5	4.5	5	4	5	4.42
Adolescentes enredados con el móvil	➕ Positivo	4.5	5	5	5	5	5	4.92
Unas 75 niñas de la provincia tienen riesgo de ser mutiladas	➕ Positivo	4.5	5	5	5	5	5	4.92
Cerca del 40% de los menores bajo tutela vuelven con su familia biológica	➕ Positivo	5	5	1	4	4.5	5	4.08
Niños migrantes viven acampados en Montjuic	➕ Positivo	4.5	3.5	4.5	2.5	3	2.5	3.42
889 menores extranjeros no acompañados han sido acogidos en Melilla en 2018	➕ Positivo	4.5	2.5	3.5	4	3.5	5	3.83
TOTALES		3.94	3.99	3.74	4.2	3.91	4.47	4.04



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

AVANZAMOS EN LA BUENA DIRECCIÓN

Tras el análisis de las noticias seleccionadas, se observa un tratamiento, en general, adecuado de los menores. La mayoría de las informaciones respetan su intimidad, su derecho a la imagen y al honor, aunque no podemos obviar que se vulnera en algunos casos, principalmente en los más mediáticos o en los relacionados con las redes sociales, el derecho a su propia imagen. Cuando se tratan situaciones que afectan a menores, la mayoría de los periodistas han empleado nombres ficticios para que no se les pueda reconocer, si bien es cierto que hay alguna información que, pese a usar un nombre ficticio para el menor, publica los apellidos reales de los progenitores, lo que resulta contradictorio, ya que así también se puede acabar identificando al niño o joven.

Los expertos coinciden en que se avanza hacia una mayor especialización de los periodistas que escriben sobre infancia o, al menos, se observa más rigor en la redacción de estas noticias. Cada vez se respeta

más su intimidad y cada vez las noticias están más y mejor documentadas. Se percibe un conocimiento por parte de los periodistas del funcionamiento del sistema de protección y de la problemática de la infancia en riesgo, así como una sensibilidad con respecto al tema que no veíamos en años recientes.

También es destacable que haya más espacio en los medios de comunicación para informaciones positivas de jóvenes que se implican en la erradicación de lacras como el acoso escolar o para noticias sobre el talento y los logros de los menores. Son noticias que han de tener su hueco en los medios, como opina Javier Fresneda en su artículo «Acoso escolar: ¿quién cambia esto?», en el que expresa que «la información sobre buenas prácticas en los colegios, las actuaciones de empatía y compañerismo, las de generosidad y solidaridad que ofrecen niños y jóvenes son también noticias de interés que merece la pena contar».

Asimismo, se detectan mejoras en la selección de imágenes que ilustran las informaciones. En general, los menores que salen en las fotografías no son

reconocibles e, incluso, se tiende a no sacar a los niños o adolescentes. No obstante, se dan aún excepciones y vemos imágenes de menores sin pixelar, otras en las que pese a estar pixelado el rostro del niño se le puede reconocer o algunas fotografías en las que se observa una discriminación por sexo.

Respecto a los titulares de las informaciones, en la mayoría se constata menos morbo o alarmismo. Hay algunos, eso sí, con términos despreciativos o más sensacionalistas que las noticias que encabezan.

LO QUE MÁS TRATAN LOS MEDIOS

Las noticias más abundantes han sido las que tienen que ver con el acoso escolar, tratado desde distintos puntos de vista: casos particulares, estadísticas nacionales o por provincias, iniciativas que se llevan a cabo en diferentes regiones para acabar con este problema... Hay, además, algunas que alertan sobre un tipo de acoso más específico: el ciberbullying. Los expertos

consideran que esta mayor proliferación de informaciones sobre el *bullying* puede deberse a que hay más denuncias de acoso escolar y más concienciación sobre la necesidad de acabar con esta problemática.

El segundo tema relacionado con la infancia con más presencia en los medios es el que tiene que ver con los menores extranjeros no acompañados (MENAS). En numerosas informaciones se contextualiza la historia personal de estos menores que llegan a España solos y se trata de buscar soluciones e iniciativas que mejoren su atención. Pero también hay textos alarmistas donde se les criminaliza y estigmatiza. En eso deben mejorar los medios. Karmen Garrido reflexiona sobre este tema en su artículo «El Síndrome de Ulises y sus siete duelos», al comienzo de este informe, y detalla que «en la vida de quienes emigran todo cambia de golpe, un cambio que se agranda cuanto más lejos se vaya. No solo se deja atrás a los amigos o a la familia,



CONCLUSIONES

también el paisaje, los olores, la lengua, las costumbres... La separación forzada, el miedo a perder la vida en el camino, la lucha por comer cada día, las amenazas de las mafias... Todo ello alimenta el Síndrome de Ulises. Y, como consecuencia de ello, la migración transforma la propia identidad». Por ello, es importante que los medios reflejen también las razones que llevan a los MENAS a dejar su país y cómo esto les puede afectar a nivel emocional, ya que así se les podrá ofrecer una mejor atención y la sociedad podrá tener una visión más completa de su realidad.

Otras cuestiones que se abordaron en 2018 fueron la obesidad infantil, la adicción a las nuevas tecnologías, o las agresiones de los menores a sus familiares.

Respecto a las informaciones que tienen que ver con la plataforma de vídeos YouTube, algunos medios no han tenido reparos en publicar las imágenes de los menores que tienen canales en esta plataforma. Pese a que son los propios niños o sus progenitores quienes

cuelgan sus imágenes en las redes, no hay que olvidar que siguen siendo menores y todos los actores implicados, tanto familias como periodistas, deben tener presente siempre el interés superior del menor.

CRITERIOS DEL CÓDIGO ÉTICO

Respecto a los criterios del código ético que se han analizado este año, cabe decir que los periodistas cada vez respetan más el derecho al honor y a la intimidad de los menores. En este punto se ha ido mejorando en los últimos años, según los expertos, aunque se siguen dando casos en los que se plasman nombres y apellidos de los niños o jóvenes.

Acerca de la utilización de los niños como fuentes de información, también es un aspecto que, en general, se respeta por parte de los periodistas. El menor no debe ser fuente de información nunca; lo único que sí es aceptable es que hagan alguna declaración en una noticia, siempre que no afecte a su intimidad.

En el apartado de la autocritica de los profesionales, en muchas ocasiones se detecta que el periodista que firma la noticia ha dado lo mejor de sí mismo y ha contrastado fuentes, ha recabado distintos puntos de vista de profesionales y respetado el derecho al honor de los menores. Aunque aún quedan ejemplos sensacionalistas y con poca autocritica.

CONTRASTAR LAS FUENTES

Pese a que ya en el informe del año pasado se recalcó la importancia de contrastar las fuentes, es necesario seguir insistiendo en este punto. De hecho, los expertos consideran que ha habido un punto de inflexión: debido a la actualidad de las *fake news*, cada vez hay más medios que tienen a periodistas trabajando solo para contrastar informaciones. Pilar González hace hincapié en este punto en su artículo «Vuelta a lo más básico: contrastar las fuentes» para este informe, cuando expone: «La verdad por encima de la rapidez es uno de los principios básicos del periodismo y más cuando se trata de temas

controvertidos con menores como protagonistas, en los que siempre se hace necesario más de una voz acreditada y solvente».

ENFOQUE POSITIVO

Resulta llamativo que, cuando se publican estadísticas o estudios relacionados con la infancia, suelen resaltarse los datos negativos por encima de los positivos. Para el análisis hemos seleccionado dos noticias de distintos medios de comunicación referidas al mismo informe. En una se optó por destacar lo negativo y se limitó a reflejar los datos del estudio y, en la otra, sin embargo, sin negar los aspectos en los que se debía mejorar, se priorizó lo positivo y se reforzó la información con declaraciones de expertos y gráficos. Como se recoge en el *Código ético periodístico para la infancia vulnerable*, «la manera de tratar una información o de extrapolar los datos de una estadística que habla sobre infancia son esenciales para que el resultado ofrezca ese cariz positivo».

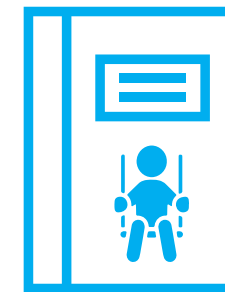


**UN INFORME
NECESARIO**

UN INFORME NECESARIO



Desde que comenzara la colaboración entre Aldeas Infantiles SOS y la FAPE con la redacción del *Código ético periodístico para la infancia vulnerable* en 2014, han sido importantes los avances que se han dado en el tratamiento que los profesionales de la información dan a la infancia en sus noticias. Con los datos obtenidos de los informes que desde 2015 realizan ambas entidades cada año, observamos que los periodistas van en la buena dirección en la forma de abordar las informaciones sobre menores, aunque aún queda trabajo por hacer. Por esto es necesario este informe anual, que nos sirve de guía para comprobar que los medios de comunicación respetan los derechos de la infancia y se escribe con rigor, ética y profesionalidad sobre ella. Los apuntes que se resaltan de las noticias analizadas son constructivos. Y no interesan ni las cabeceras donde se publican ni la autoría de las informaciones, sino el tratamiento que estas hacen sobre los menores.



CÓDIGO ÉTICO PERIODÍSTICO PARA LA INFANCIA VULNERABLE

Expertos en temas sociales de los medios españoles recogen en este manual una serie de pautas para tratar de forma adecuada las informaciones sobre la infancia.

LA INFANCIA VULNERABLE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. INFORMES 2015, 2016 Y 2017

En la cuarta edición de este informe, se analizan 100 noticias publicadas en prensa y medios digitales españoles y se ofrece una valoración sobre cómo tratan los periodistas a los menores en sus noticias.



BIOGRAFÍAS

BIOGRAFÍAS



PILAR GONZÁLEZ

Periodista.

Brasil y Portugal fueron mis primeros destinos con la **Agencia EFE**.

Siempre con los Derechos Humanos. Fui directora de Comunicación de la ONG **Plan International**. Me hizo muy feliz recibir un **premio periodístico de UNICEF** de la mano del ya fallecido Joaquín Ruiz-Giménez, y el **premio del Instituto de la Mujer** contra la violencia de género.

Ahora desarrollo mi actividad con **EFE Salud**.



KARMEN GARRIDO

Soy **«gatita»**, es decir, nacida en Madrid. **Empecé en RNE**, pero la curiosidad me ha ido llevando a descubrir, además de la radio, la prensa escrita y la televisión. He sido responsable de **Relaciones Institucionales de Radio Exterior de España**. Soy miembro de la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión, de la SGAE, del Colegio de Escritores... Y me dejo algunas cosas en el tintero.

En **2010**, recibí el **VI Premio de Periodismo del Consejo Regulador del Cava** por mi programa «El mundo del Cava» realizado íntegramente en francés y emitido en Radio Exterior. En **Junio 2016**, fui **Premio Entrañable** de la **Asociación Profesional Española de Informadores de Prensa, Radio, Televisión e Internet (APEI)**. En **junio de 2018**, fui condecorada con la **Medalla de Caballero de la Orden del Mérito** otorgada por el **presidente de la República Francesa** y, en **noviembre**, recogí el **Premio Talento de la Academia de las Ciencias y las Artes de la Televisión**. **¡2018 fue un año mágico para mí!**

Gracias a mi profesión he podido informar sobre mundos maravillosos e infernales, dialogar con personajes fascinantes y acercarlos a quienes me leen o me escuchan.... ¡Impagable!

Los peques me apasionan y para ellos escribo letras de canciones y obras de teatro. Por eso agradezco tanto poder aportar, un año más, mi pequeño granito de arena a la gran labor de **Aldeas Infantiles SOS**.



JAVIER FRESNEDA

Nací en 1957. Me licencié en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, especializándome en Clínica, y continué desde entonces con la práctica clínica.

En el año 1991 inicio mi colaboración con **Aldeas Infantiles SOS** con la participación en la formación y elaboración de publicaciones sobre educación, infancia y acogimiento. Esto me permite participar en la realización de cursos con algunas universidades, que en el caso de la UNED nos está llevando a una fructífera andadura con la publicación conjunta de libros sobre acogimiento y resiliencia (*Manual de promoción de la resiliencia infantil y adolescente*, octubre de 2015) y el curso sobre acogimiento «Un hogar para cada niño», al que profeso un especial cariño.

Con la idea de mejorar mi formación, realizo cursos sobre gestión de equipos e innovación social (IESE, ESADE) y, sobre todo, disfruto de trabajar en algo a lo que encuentro sentido y me gusta.

Desde 2007 soy **director de la Academia Aldeas Infantiles SOS de España**.



MÓNICA REVILLA

Madrileña y licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense, he desarrollado mi carrera profesional como periodista en diversos medios de comunicación y, posteriormente, en la empresa privada, llegando a dirigir el departamento de Comunicación de una multinacional durante diez años.

Como apasionada de la comunicación, y tras más de veinte años creciendo profesionalmente en el mundo corporativo, hace cuatro años decidí dar un giro profesional y hacer realidad el sueño de toda mi vida de trabajar íntegramente en un proyecto de transformación social.

Actualmente soy responsable de diseñar y gestionar la estrategia de **comunicación y marketing de Aldeas Infantiles SOS**, velando por la notoriedad, la imagen de marca y la reputación de esta organización de atención directa a la infancia vulnerable.



¡GRACIAS!

Queremos terminar este informe con un agradecimiento, desde Aldeas Infantiles SOS y la FAPE, a todos los periodistas que desde los medios para los que trabajan ponen la ética profesional y el respeto de los derechos de los niños y las niñas como máxima prioridad en la elaboración de sus informaciones.



@aldeasespana



Aldeas Infantiles SOS de España



aldeasinfantiles_es



www.youtube.com/user/AldeasInfantiles

C/ Angelita Caveno, 9. 28027 Madrid
T. 91 300 52 14 • 91 388 45 49
F. 91 324 51 95

aldeasinfantiles@aldeasinfantiles.es

aldeasinfantiles.es